

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Numero suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA VOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re:ión

AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se anticipan sueldos a las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército...

Plaza de D. Pedro, 5, principal De 5 a 8 noche

LA CRIMINALIDAD

Entristece el ánimo el pensar, las proporciones verdaderamente aterradoras que va adquiriendo la criminalidad contra la persona en la provincia de Guadalajara.

La terminación del año anterior y los comienzos del presente, se significan por la perpetración de varios delitos de homicidio y alguno de ellos con circunstancias cualificativas tan graves...

¿Causas de todo ello?

Son muchas y muy complejas.

El estado de total indisciplina social en que vivimos; la ausencia de todo temor al castigo, la falta de ejemplaridad en la pena, bálsamo regenerador cuyos efectos saludables, se ven anulados...

tos que todo ello trae para la fe y entusiasmo con que debe caminar siempre el juzgador; todo ello es estimado por los más como las causas generales...

Lo son en efecto y para tenidas muy en cuenta por los que tratan de poner remedio a este estado de cosas.

Pero es de notar que en la inmensa mayoría de los homicidios que con harta y desconsoladora frecuencia se vienen registrando en esta provincia...

Los celos, la venganza, el odio, esas pasiones que alimenta nuestro natural inclinado al mal no son por fortuna, las inspiradoras de la horrible tragedia...

No.

Matar por matar y las más de las veces matar sin saber por qué, es la explicación única que se da a la inmensa mayoría de los homicidios.

Causa asombro, que por una palabra, por un gesto, por los motivos más nimios se mata a un hombre por otro que lejos de ser criminal tiene los mejores antecedentes...

No es la perversidad moral la determinante del crimen sino el arrebató y la ofuscación, lo demás se encarga de hacerlo, esa costumbre mil veces maldita de llevar el puñal ó la pistola como amigo inseparable desde la edad temprana.

A la riña, escuela constante, del roce social entre gentes ineducadas, pone término el crimen por el hecho sencillo de llevar armas consigo.

Lo que seguramente no hubiera pasado jamás de una soberbia cachetina,

abre de par en par las puertas del presidio, por el prurito de la pistola y la navaja, en cuya adquisición se emplea el primer fruto del trabajo honrado.

Esta es la llaga social que padecemos y para combatirla no ha menester que la función judicial se ejerza.

Esta se endereza a reprimir y reparar el mal causado, no a prevenirlo.

Las leyes policíacas son las que en este punto resultan incumplidas por negligencia y abandono verdaderamente punibles.

A recordar su vigencia, a todos los funcionarios dependientes del poder central y a cuantos ejercen autoridad, y a pedir una fuerte contribución al ilícito comercio de armas, deben enderezarse las iniciativas de todos los que aspiren a combatir mal tan grave.

Sin armas en la mano, nuestros provincianos, por su pureza de sentimientos, por su laboriosidad y por su honradez y valentía, emplearían para dirimir sus discordias el lucro encallecido en la diaria labor del terruño...

Con armas, su ímpetu valeroso les ofusca y ciega llevándoles al crimen que mancha para siempre.

Pequeñeces

MARIANO

Por la calenturienta imaginación de Mariano Olave, pasaban como un relámpago todos los episodios acaecidos desde el día que había conocido a su Anita...

Mariano estaba medio loco, senta:jo en una pe-

queña butaca, con la vista en el suelo y oprimiéndose nerviosamente con sus manos las sienes que le latían con furia...

Lleva cuatro años de casado; cuatro años de felicidad, de dicha, sobre todo los tres últimos, que es cuando Dios, completando esa felicidad...

Todo lo recuerda perfectamente con el más ligero detalle; la ve vestida con aquella sencillez: un trajecito a la inglesa de paño azul marino, un grito ó boa cortita, color de nutria...

Recuerda también lo primero que habló con ella; fué una conversación tonta, estúpida, de cosas sin importancia, y se veía subyugado por aquella mirada, sin saber lo que decía...

Esto estaba pensando cuando rechinó la puerta de la alcoba y apareció en el dintel de ella la venerable figura del sacerdote; salía emocionado y tenía los ojos empañados por unas lágrimas...

ALMACEN DE MADERAS de D. Jerónimo Sáenz fundado en 1850, sito en la calle de Albariñez de Minaya...

Venta de vino

En la bodega de D. Gerónimo Sáenz, se vende vino añejo superior a 5 pesetas arroba.

Apéndice núm. 5.

Contrato de Sociedad anónima por acciones bajo la denominación de Compañía explotadora de la mina de Santa Cecilia...

«En la ciudad de Guadalajara a cuatro de Enero de mil ochocientos cuarenta y cinco, ante mí el Escribano de S. M. del número perpétuo de ella y testigos, comparecieron los señores D. Antonio Orfila Rotger, vecino y Administrador en esta capital del Excmo. Sr. Duque del Infantado, D. Eugenio Pardo y Adán vecino de Sigüenza y Contador de su Ilustre Cabildo Catedral, D. Pedro Esteban Górriz y D. Francisco Salvan, también vecinos de dicha ciudad, D. Galo Vallejo, Cura párroco de Palmaces, Ignacio Contreras, vecino de Torremocha del Campo, y D. Francisco Cabrerizo, natural de Revilla y actualmente residente en Hiendelaencina...

TÍTULO I

Especie, objeto, denominación, domicilio y duración de la sociedad.

ART. 1.º Se constituye esta sociedad anónima por accio-

nes bajo la denominación de Compañía explotadora de la mina Santa Cecilia.

ART. 2.º El objeto especial y exclusivo de la Sociedad es explotar la referida pertenencia de mina argentífera, y beneficiar el mineral que se extraiga de ella.

ART. 3.º El domicilio de la Compañía se fija en Guadalajara.

ART. 4.º La Sociedad se considerará constituida definitivamente y empezará sus operaciones, cuando haya suscritores para veinticinco de las treinta y cuatro acciones, que se mencionarán en el título siguiente.

ART. 5.º La duración de la Sociedad no tiene límites, supuesto que depende de la existencia del metal explotable, y de las resoluciones, que más adelante se dirán, de las juntas generales de accionistas, con respecto a la continuación ó abandono de los trabajos.

TÍTULO II

Del capital social, su composición y aplicación.

ART. 6.º El capital de la Sociedad se compondrá:

1.º De seiscientos ochenta mil reales, representado por treinta y cuatro acciones, cuyo valor se fija en veintemil reales cada una, que serán divididas en cuartos, colocadas a la par, y pagaderas en metálico en los términos que se expresará.

2.º De diez y seis centavos con que contribuirá D. Pedro Esteban Górriz, a los gastos de establecimiento de las oficinas de beneficio del mineral que se extraiga, para percibir integros diez y seis centavos de los beneficios totales, que pueda producir la explotación y beneficio del mineral.

ART. 7.º Los Socios fundadores otorgantes traen a la Sociedad y le ceden en toda propiedad, la referida pertenencia de la mina Santa Cecilia, todo el mineral extraído ya de ella, las obras y edificios hechos para su custodia, los utensilios hasta ahora adquiridos para su extracción, y el goce de todos los derechos inherentes a dicha propiedad, mediante una cantidad fija é invariable de treinta y cuatro mil reales, pagadera en

OCASIÓN Se vende gran piano de concierto, cuerdas etubadas sistema norteamericano, cuadro de hierro, máquina superior con barra de descanso nichelada y costados de bronce; mueble elegante, con grabados en negro y oro, consolas y dobles candilabros. Se garantiza por diez años. Su autor: Charrier Prats. (Paris-Barcelona.) Su precio 1.250 pesetas. Para tratar con D. Ezequiel Castelló, Bardales, núm. 11, Guadalajara.

mada en el hombro para llamar su atención, exclamó: «Pase, hermano pase; la enferma necesita su perdón.»

Al oír esto Mariano, salió de su estupor, levantó la vista y se quedó mirando fijamente al sacerdote. «Que Anita necesitaba su perdón? Aquel señor estaba loco; si Anita era un ángel, si no necesitaba el perdón de nadie, si en todo caso él sería el que necesitara el perdón de ella.»

Al fin se levantó y dando unos pasos penetró en la alcoba; al oírle entrar la enferma pronunció estas palabras, que salieron de su garganta como un débil quejido: «Mariano, Mariano, ven, acércate que me muero y necesito tu perdón; he sido mala muy mala. Mariano se acercó al lecho y besó la frente calenturienta de la enferma. «Aquí me tienes—la dijo—soy yo, tu Mariano, no seas tonta, ni pienses en morirte, tienes que vivir para educar a nuestro hijo, ¿oyes? La enferma hizo una ligera contracción con el cuerpo, que pasó desapercibida para Mariano. Ella contestó: «Si, me muero y he sido mala, muy mala, no te merecía, no merecía tu cariño; si me perdonas te voy a revelar un secreto que me abrasa el pecho, que me ahoga; pero antes necesito tu perdón para morir tranquila; compadéceme, he sufrido mucho». La voz se iba apagando poco a poco; por una de las ventanas de la habitación se veía esconderse al sol, lanzando antes sus postreros rayos.

Mariano lanzó un suspiro y contestó:—«Te perdono, sí, te perdono, pero habla, habla» su tono al pronunciar estas palabras, era de dureza y de ansiedad.

La enferma entreabrió los ojos y exclamó: «El niño es mío, el niño no es... Al llegar aquí hizo una mueca, la última, y sus ojos se cerraron para no volver a abrirse más.

Mariano quedó allí sin pronunciar una palabra; estaba atontado, maldiciendo la muerte porque no le había permitido saber su deshonra.

En esto entró en la alcoba el niño gritando: «¡Papá, papá, la chacha me quiere pagar!» Mariano al escuchar aquellas palabras pronunciadas por una lengüecita de trapo y al sentir sus rodillas abrazadas por aquellas manitas, cogió al niño en brazos y acercándole al lecho mortuario, le dijo: «Bésala, bésala, era tu madre.» Y con el angelito en brazos salió precipitadamente del lecho de la adiltera.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

DUDAS

Para saber el destino de unos ochenta millones que en el tesoro sobrante tenemos los españoles, ha formulado un concurso un periódico en la Corte, ofreciendo varios premios al que con sus opiniones indique aquello más útil en que gastar los doblones. Como nunca hemos tenido ni un céntimo que nos sobre, ya no sabemos ninguno con cantidad tan enorme que se podrá discutir que más bienes proporcione,

Ideas muy encontradas hay ya por estas cuestiones, queriendo algunas personas que grandes barcas se compren, y muchos, por el contrario, que se empleen en cañones, y hasta hay alguno que indica abrir cartilla en el Monte. La opinión que mas me gusta de muchas que por ahí corren, es la que encuentro expresada en el siguiente recorte: Como el asunto requiere que en consideración se tome, y para que haya un estímulo que lleve a los grandes hombres con su talento al concurso, el opinante propone que debiera destinarse esos ochenta millones, a conceder grandes premios con distinciones y honores, a todos los concursantes que objeto mejor proponen a que debe destinarse, la cantidad que nos sobre.

SACA-PUNTA.

Información

Para mayor facilidad de los que deseen tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, se hace público que desde el día de hoy quedan autorizados nuestros corresponsales en la provincia para recibir los fondos en pago de la suscripción y solicitar de esta Administración los oportunos recibos numerados de la serie especial impresa al efecto.

Son corresponsales nuestros

- D. Melitón Ayllón, Alcocer.
- Victoriano Rojo, Alcolea del Pinar.
- Secundino Ruiz, Alhóndiga.
- José Martínez, Alustante.
- Juan Asenjo y D. Luciano Más, Atienza.
- Zacarías Pérez, Azuqueca.
- Eduardo Contreras, Brihuega.
- Julián López, Canredondo.
- Gerardo Oñate, Cifuentes.
- Saturnino Cuesta, Cogolludo.
- Jerónimo Revuelta, Espinosa de Henares.
- Felipe García, Fuentenovilla.
- Modesto Bâncora, Hiendelaencina.
- Remigio Pérez, Horche.
- Higinio Torres y Antonio Varela, Humanes.
- Manuel Rodríguez, Jadraque.
- Ecequiel Colondrón, Loranca de Tajuña.
- Manuel Gil y D. Timoteo Hervás, Málaga del Fresno.
- Jesús González, Molina.
- Antonio Montoya, Mondéjar.

- Claudio Bachiller, Pastrana.
- Manuel San Martín, Sacedón.
- Sra. Viuda de D. Pablo Latorre, Sigüenza.
- D. Darío Beltrán, Tamajón.
- Luciano Salguero, Torija.
- Daniel Meléndez, Torrubia.
- Felipe Cristóbal, Villaseca de Uceda.
- Julián Aragonés, Yélamos de Abajo.
- Valeriano Navarro, Yunquera.
- Alejandro Parral, Cabestreros, 16 y 18.—Madrid.

Ayer jueves despidióse de los empleados de Hacienda, el que hasta ese día fué su querido jefe D. José Perea y Eulate.

La despedida que le hicieron sus subordinados, fué de las que hacen época, por la unión tan grande que hubo, pues todos los funcionarios sin exclusión de ninguna categoría y clase, acompañaron al Sr. Perea hasta la puerta del edificio.

A las muestras de cariño y respeto que le dieron sus subalternos, unimos la nuestra sinceramente.

Se le han concedido cuatro meses de licencia a la señora maestra de Mondéjar, por encontrarse enferma, quedando desempeñándola dicha escuela, interinamente, D.^a Ciria Villalvilla y Martínez.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de brigada D. Manuel Benitez, el comandante de Ingenieros D. Juan Montero y Esteban.

Son muchas las gentes que concurren a las clases de la Escuela Normal de maestros y maestras establecidas en esta ciudad, entre ellas podemos contar a los estudiosos jóvenes D. Miguel y D.^a Efigenia González, hijos del maestro de Iriepal D. Ciria, amigo nuestro.

De imitar es este proceder, y deseamos que como premio a sus desvelos ingresen en la primera convocatoria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al primer teniente de Ingenieros D. Rafael Serra.

Sea bien venido.

Se ha admitido la renuncia de la maestra interina de la escuela de Embid D.^a Purificación Ayala.

En el próximo pueblo de Hontanillas, ha sido detenido Deogracias Obispo, por robar una cabra de la paridera propiedad de D. Adrián Hermosilla, vecino de Paraja.

Ha tomado posesión de la escuela de Valtablado del Río, el Maestro D. A. Guerrero.

Han llegado a esta Administración de Hacienda, los nombramientos de los auxiliares temporeros de Cédulas.

Nuestra enhorabuena a los agraciados.

Se ha remitido a la junta central de derechos pasivos del Ministerio, el expediente de pensión incoado por D.^a Martina Rivas, como viuda del maestro que fué de Torrejón D. Fulgencio Val.

En el Boletín oficial de hoy se publica el anuncio de la subasta para el transporte de la correspondencia pública a caballo desde la oficina de Correos de Armuña a la de Sacedón, bajo el tipo de 2.235 pesetas anuales.

Los que deseen intervenir, deben presentar

sus solicitudes en este Gobierno civil, ó en las Alcaldías de Armuña ó Sacedón, antes del 27 del actual, acompañada de la cédula y la carta de pago que acredite tener en depósito la correspondiente fianza.

Su Majestad el Rey ha contribuido con 10.000 pesetas a la suscripción para erigir una estatua a la memoria del general Martínez Campos.

Su Majestad la Reina ha donado 5.000 pesetas para el mismo objeto.

El próximo domingo actuará en nuestro Teatro Principal la compañía de aficionados, poniendo en escena *Los Puritanos*, *Los Rancheros*, *Los Africanistas* y *El primer reserva*.

Ingenieros

Destinos.—Ayudante de órdenes del teniente general D. Camilo Polavieja, el capitán D. Epifanio Barco y Pons, y a la Comandancia exenta de Buenavista, el oficial celador de primera clase don José Quirós y Romero.

Baja.—La causa el oficial celador de fortificación de segunda clase D. Cipriano Rioja Miguel.

Esmero, economía, y prontitud

Sin operación cruenta ni molestia de importancia el médico especialista en garganta nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena, (fétido de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señas que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos, lo hacemos en 4.^a plana. Véase en esta *Invento prodigioso*. Consulta San Bernardo 18, duplicado, Madrid.

El general de brigada D. Ramiro de Bruna se ha encargado de la Comandancia general de Ingenieros de la Región de Barcelona, habiendo cesado en su desempeño interino el coronel de Ingenieros D. Joaquín Barraquer.

La Junta provincial de Beneficencia de esta capital, ha acordado convocar a las que se crean con derecho a la adjudicación de dos dotes de 110 pesetas de la fundación de D. Miguel Pastor y don Pedro Carrasco, en Montarrón.

Las huérfanas justificarán su parentesco con los fundadores ó si de estas no existiesen su pobreza y nacimiento en el indicado pueblo.

Resultado positivo

La dipepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Administración de correos

Relación de las cartas y tarjetas postales detenidas en esta Administración, por causas distintas:

Por ser desconocidas las cartas dirigidas a D. Antonio Franco, D. Manuel Ruiz, D. Victoriano Fernández, D.^a Inocenta Calvo, D. Lorenzo Puncel, D. Antonio Murio, D. Carlos Ferrá, doña Juliana Duarte, D. Vicente Ferrer, D. Bonifacio Ortego, D.^a Paula López, D. Manuel Arroyo, don Remigio Asenjo, D.^a Valeria Sánchez, D.^a Justa Heiranz, D. Francisco Franco, D. José González, D. Rosendo Villaplana, D. Ricardo Medina, don Rafael Gutiérrez y Sra. Viuda é hijos de Relano, todos en Guadalajara; D. Agustín Blanco, en Arbolleque (Chiloeches) y D.^a Juliana Duarte, en Chiloeches; D. Francisco Moya, en Alcarria; doña Aurelia Casado, en Chaparrillos; D. Antonio Pérez, en Posada de Mercenarios, y D. León Catalán, en Valdeavellano.

metalico de los primeros fondos que se reunirán por el Director.

ART. 8.º Aunque se ha dicho en el art. 6.º, que las acciones para formar el capital de la Sociedad serán treinta y cuatro de á veintemil reales cada una, debe tenerse entendido que las que se crearán para el reparto de los beneficios sociales serán ciento, puesto que los socios fundadores se reservan sesenta y seis, repartibles del modo siguiente:

- A D. Pedro Esteban Górriz, diez y seis acciones.
- A D. Antonio Oñate, ocho id.
- A D. Eugenio Pardo Adán, ocho id.
- A D. Galo Vallejo, ocho id.
- A D. Francisco Salván, ocho id.
- A D. Francisco Cabrerizo, ocho id.
- A D. Ignacio Contreras, ocho id.

Una acción que se reservará la Caja de la Sociedad, en representación del uno por ciento de los beneficios totales que ésta concede á su apoderado en Madrid; y finalmente otra acción que se reserva igualmente en la Caja social, para representar otro uno por ciento, con que la Sociedad juzgue útil recompensar los servicios que pueda prestarle alguno de los facultativos que se encargue de la dirección de los trabajos.

ART. 9.º Tanto estas sesenta y seis acciones de los Socios fundadores, que no causan por ahora desembolso alguno, como las otras treinta y cuatro de los señores suscriptores, que se colocarán como se ha dicho á veinte mil reales cada una, serán iguales en un todo, sin diferencia alguna entre sí, en cuanto á derechos, ya en lo que sea relativo á la propiedad, ya á los productos de la mina, y ya á los repartos que se hagan para contribuir, si llegase el caso de consumirse el capital designado, y se resolviese la continuación de los trabajos; en la inteligencia de que estarán en todos los casos exentas de contribuir para la explotación, las acciones de que á la sazón fuesen portadores D. Pedro Esteban Górriz, ó sus legítimos herederos, siempre que aquellas no excedan de diez y seis.

ART. 10. El capital mencionado en el art. 6.º, servirá á pagar;

Apéndice núm. 4.

Compromisos de venta de la 7.ª parte de las acciones de Santa Cecilia, hecha por D. Ignacio Contreras á los Sres. López y Redonet, de Madrid.

«Digo yo D. Román López del comercio de esta corte como me ha encargado D. Ignacio Contreras, vecino de Torremocha del Campo, toda la representación de las acciones y sétimas que tenía en la mina de Santa Cecilia sita en el pueblo de Hiendelaencina, según consta en la escritura otorgada en 26 de Octubre de 1844, ante el Escribano D. José de Celis Ruiz, vecino de esta Corte, por lo que por este documento quedar conforme en todas las partes que contiene la escritura, quedando cancelada desde este día sin tener que pedirle á dicho Contreras cosa alguna, por mi mis subcesores.

Madrid 28 de Marzo de 1845.

ROMÁN LÓPEZ.»

«Digo yo D. Eugenio Redonet, vecino de esta Corte, como me ha entregado D. Ignacio Contreras, vecino de Torremocha del Campo, toda la representación de las acciones y sétimas que tenía en la mina de Santa Cecilia, sita en el pueblo de Hiendelaencina, según Escritura otorgada en 26 de Octubre de 1844 ante el Escribano D. José Celis Ruiz, vecino de esta Corte, por lo que por este documento quedo conforme en todas las partes que contiene la Escritura, quedando cancelada desde este día sin tener que pedirle á dicho Contreras cosa alguna por mi ni mis subcesores.—Madrid 28 de Marzo de 1845.

EUGENIO REDONET.»

LA UNIÓN AGRÍCOLA
Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores
Dirección general.—Valledolid
Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.
Prestamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad. Véase el prospecto que acompaña.
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

Se vende vino
Desde una arroba en adelante á 1.50 pesetas.
Horns de despacho de once de la mañana, á tres de la tarde.
Esteban Calvo.—(Tortuena)

En la villa de Humanes, se vende barata una cistita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellor, Museo, 20, Guadalajara.

Por insuficiencia de franqueo las dirigidas á D. Manuel Vallespín, Oficinas de los Sucesos, don Amadeo Galesa, Hijos de Faoze, D. Inocente Parlorio, D. Tomás Pastor, D. Adolfo Bedoya y don Isaac Galvez, en Madrid; Superiora Colegio de Huérfanos, D. Amparo Fluiters y D. Leonarda Magro, en Guadalajara; D. Quintín Ramírez, cuatro cartas, en Sigüenza; D. Román Compedor y D. José Poyatos, en Badajoz; Sor Juana de la Purificación, en Priego de Cuenca; D. Felipe Díaz, en Jaén; D. Gil Sanz, en Muduej; D. Pedro Pérez, D. Manuel Arribas, D. Santiago Uya, en Usano; D. Victoria García, en Málaga del Fresno.

Por ser desconocida dos tarjetas dirigidas á D. Beatriz Melitón, en Guadalajara.
Por insuficiencia de franqueo las dirigidas á D. Diego Belando, en Sevilla; D. Inés Meneses y D. Carmen Llera, en Cobeña.

El reputado médico de Lupiana D. Juan Manuel Novel, ayudante que fué del célebre urólogo Sr. Viforcós, ha practicado el día 3 del actual una operación quirúrgica de las vías urinarias al vecino de dicha villa D. Manuel Ayuso, con tal éxito, que el paciente se encuentra completamente restablecido.

Depósito de planos e instrumentos de Ingenieros

El *Diario oficial* del día 12 publica la siguiente Real orden circular:

«Debiendo en lo sucesivo el Depósito de planos e instrumentos afecto á la Sección de Ingenieros de este Ministerio desempeñar aquellos de los cometidos que tenía á su cargo, el suprimido Depósito General Topográfico de Ingenieros que no han pasado á ser de la competencia del Estado Mayor central, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que dicho Depósito de planos e instrumentos se considere como Comandancia exenta de Ingenieros, en armonía con lo que para el suprimido establecía el art. 10 del vigente Reglamento para el servicio de las obras que tiene á su cargo el cuerpo de Ingenieros.»

TESTAMENTARIAS

Por dos antiguos escribientes de Notaría, se hacen toda clase de trabajos para la formación de testamentarias y arreglo de titulaciones, hasta conseguir su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Para más detalles, dirigirse á D. Andrés Villanueva Martínez, Oficial-sustituto del Registro de la Propiedad en Guadalajara, plaza de San Esteban, núm. 4, (Casa-Correo) piso bajo, interior.

La Audiencia provincial de esta capital cita, llama y emplaza á Juan Cruz del Campo, para que en el término de treinta días comparezca ante ella con objeto de hacerle saber cierta diligencia en la causa que contra el mismo se sigue por el delito de hurto.

Se ha destinado al ministerio de la Guerra al capitán de Ingenieros D. Gumersindo Fernández.

En el pueblo de Milmarcos, en esta provincia, ha sido muerto violentamente el vecino de aque pueblo Luis Larrad Amaya y heridos Eduardo Larrad, Telmo Larrad, Bernardino Anglada y Celedonio Anglada.

En el juzgado se instruye el correspondiente sumario.

El *Diario Oficial* del día 10 publica la relación de los destinos vacantes, reservados á los sargentos en activo servicio ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para desempeñar el que lo soliciten, cuenten con seis ó más años de servicio, de ellos por lo menos cuatro de empleo, y no hayan cumplido los primeros treinta y cinco años, ni cuarenta los segundos al solicitarlos por primera vez; y la de los que puedan obtener los sargentos en activo después de contar seis años de servicio con cuatro de empleo, y los de igual clase, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin más limitación de edad que la prevenida para los empleados civiles en general.

En el vecino pueblo de Horche y en una cuestión habida entre Melitón Chilochech y Juan Alguero, resultó el primero con varias heridas contusas.

En el asunto entiende el juzgado.

Nuevo sacerdote

En el día 5 del actual y hora de las diez de su mañana, tuvo lugar el solemne acto de celebrar su primera misa en la Iglesia parroquial de Milmarcos, el joven y aventajado presbítero D. Enrique Aguado Morales, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Doctor D. Quintín Ramírez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, quien con verdadera clemencia y claridad, hizo una minuciosa apología del nuevo sacerdote.

Fueron padrinos de capa D. Hilarión Moreno, párroco de la villa de Milmarcos y D. Aniceto Soriano, Administrador de cruzada de la Diócesis; padrinos de honor D. Matías Aguado y D. Dominica Berges, tíos del celebrante.

La ceremonia religiosa, fué presenciada por los señores sacerdotes de Fuentesaz, Hinojosa, Concha, Establés, Amayas y Algar y numerosos amigos, tanto del pueblo, como forasteros, los cuales, así como las autoridades, fueron obsequiados con esplendor en el domicilio de los padres del nuevo sacerdote, sirviéndose copas de varios licores y pastas ó dulces y después una succulenta comida, terminando esta con brindis y felicitaciones, tanto al celebrante cuanto al señor orador, á los que unimos los nuestros muy sinceramente.

Reenganches de sargentos de ingenieros

Con arreglo á lo dispuesto en la regla 10.ª de la Real orden de 14 de Enero último el *Diario Oficial* publica y nosotros reproducimos á continuación, una relación de bajas ocurridas en la escala general de sargentos reenganchados con premio, y otra de las altas en la de aspirantes, por fin del mes anterior, y con expresión de los motivos que las causan.

tos reenganchados con premio: Agustín Tarragó Calvet.

Quedan nueve vacantes de reenganchado con premio.

Altas ocurridas en la escala de sargentos aspirantes á ser reenganchados con premio: Toribio Ezequiel Palacios, Juan Chaparro Escobar, Isidoro Amézaga Echevesti y Modesto Sánchez Burgos, por haber sido propuestos para la clasificación de las condiciones reglamentarias para el reenganche con premio, debiendo figurar en la escala general de aspirantes con la antigüedad que les asigne la Junta Central de enganches y reenganches.

Ha sido preso en este correccional Manuel Guijarro, por haber amenazado de muerte á su padre.

En la confección ya del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia para 1905*, que con éxito creciente publica nuestro compañero Sr. Bravo y Lecea, advertimos á nuestros lectores, que el 15 del actual mes finaliza el plazo para la admisión de *anuncios* á tan utilísima obra.

Por el vecino Francisco Gómez, de Alovera, se ha puesto en conocimiento de aquella alcaldía, que el día primero del actual se ausentó de su domicilio su hijo José, llevándose unas 600 pesetas en metálico, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El día 10 de los corrientes publica la *Gaceta de Madrid* la convocatoria para cubrir 200 plazas del cuerpo de Telégrafos.

El que desee tomar parte en ellas, presentará la solicitud en el término de cuarenta días, que empezarán á contarse desde el de ayer.

Los aspirantes no deben tener menos de quince años ni más de veintidós.

Se han designado los días 17 y 18 de los corrientes para hacer la comprobación anual de pesas y medidas y aparatos de pesar en Pastrana.

Por robar unos besugos en la pescadería que en la calle Mayor baja tiene establecida el conocido industrial Juan Ruesca, ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades, el vecino de esta Pascual Sierra.

Han sido repuestos en las Oficinas de Obras públicas, los temporeros auxiliares Sres. Ruiz, Ayuso, Cotaypa y Hernández.

Nuestra enhorabuena.

El día 11 fué muerta en Pelegrina Petra Cano Atance.

Como supuesto autor del hecho fué detenido el vecino de dicho pueblo Pablo Pérez, novio de la Petra, el que al verse preso confesó su delito.

En el monte propiedad del Estado titulado «La Cabaña», término municipal de Cañamares, han sido detenidos por robar leña, los vecinos de aquel pueblo Juan Monje y Ezequiel Rufo.

—Por la misma causa y en el término de Illana, han sido detenidos Felipe Luengo y Pantaleón Marcos.

Ultima Hora
POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13
A las seis de la tarde
De Valencia

El ministro de la Gobernación, ha recibido esta mañana un telegrama de Valencia, en el cual, se dice por el Gobernador, que la huelga tiende á generalizarse.

Los huelguistas en grandes grupos, recorren los establecimientos, obligando al paro.

La Guardia civil patrulla por las calles tratando de evitar coacciones.

Hoy no se han publicado los periódicos por estar en huelga los tipógrafos.

El Alcalde responde de que no faltarán las subsistencias, gracias á sus acertadas disposiciones.

Oficialmente se asegura que aún no se ha declarado aquella ciudad en estado de guerra.

Los cuatro juzgados están constituidos en permanente guardia.

De Cádiz

Han llegado hoy á bordo del crucero de la marina inglesa Essex, los duques de Connaught.

La escuadra española que se encuentra anclada en este puerto, ha saludado al crucero con los cañonazos de ordenanza.

Los cañones de la plaza han saludado también.

Una compañía de Infantería con bandera y música, los ha hecho los honores correspondientes.

De San Petersburgo

El Gobierno ruso ha mandado una circular á todas las potencias, indicándoles la imposibilidad en que se encuentra para obligar á China, á no violar la neutralidad.

Los nuevos Gobernadores

Hoy á las seis serán presentados al Rey por el Ministro de la Gobernación, los nuevos gobernadores nombrados recientemente.

Guardia civil á Valencia

Desde Madrid se ha enviado hoy á Valencia 25 guardias civiles de á caballo para aumentar la fuerza allí existente.

LA BOLSA

Ultimos cambios de ayer

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 77'37.
Barcelona, interior, fin de mes, 77'39.
Paris, 4 por 100 exterior, 90'95.
Renta francesa, 98'01.

Precio del oro

Paris á la vista, 31'70 por 100 (beneficio).
Londres á la vista, libra esterlina, 33'10.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE ENERO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	713'87	710'67	710'15
15 (3 tarde).....	711'78	709'47	708'84
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'1	0'8	1'7
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	11'6	9'4	10'6
Mínima.....	-2'8	-2'8	-2'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	37	3	2
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid

POR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 904

Valladolid 13-11-10.

Trigo á 52 reales y medio fanega.
Centeno á 40 y cuartillo id.
Cebada á 32 y medio id.
Algarroba á 45 id.
Mercado animado.

Cocina de LA REGIÓN

Potaje «vertpré»

Escáldense puntas de espárragos, guisantes y judías verdes cortadas en trocitos.

Escúrranse.

Termínese su cocción en suficiente cantidad de buen caldo.

Cinco minutos antes de servir, agréguese una cucharada de tapioca por persona, y después de cocer, viértase en la sopera y sírvase en seguida.

DR. ZAMPA.

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo y explosiones autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

Garantías: Pesetas 22.500.000

Sub-dirección en Guadalajara

Plaza de la Cruz Verde, 3, pral.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropicortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

ACADEMIA DE GIMNÁSTICA

Dirigida por D. T. Aurelio Olivier

Profesor numerario de Gimnástica en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, con la cooperación de distinguidos profesores técnicos.

Gimnasia, Esgrima, Patines, Masage. Preparación especial para el ingreso en las Academias militares.

Clases especiales para señoritas.

Honorarios módicos

PLAZA DE PRIM, (Salón Castelló)

Horas de oficina: de nueve á doce y de seis á ocho. Av.

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

establecido en Guadalajara
HORNO DE SAN GIL, NÚM. 5

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU

Propietario, industrial y rentista.

Este Centro como todos los años, contrata seguros de quintas para los mozos que hayan de sortear en el 12 de Febrero próximo.

Los precios de las operaciones son relativamente módicos y al alcance de todas las fortunas, para que los padres de familia sin grandes esfuerzos, puedan redimir á sus hijos del servicio militar.

Se advierte asimismo á los padres de los quintos, no contraten con nadie sin antes consultar con este Centro; pues hay Sociedades que con tal de lograr un seguro no reparan en ofrecimientos y luego los resultados acostumbran á ser siempre funestos.

Para más detalles, diríjase á la Dirección de este Centro ó á los representantes que tiene en diferentes pueblos de esta provincia.

Almacén de maderas

Museo, 29, duplicado

(frente á la Cuesta de Calderón)

Maderas nacionales y extranjeras propias para construcción y taller, entarimados y canchales.

Surtido variado. Precios económicos. Pagos al contado.

Horas de despacho: de siete de la mañana á la puesta del sol.

Servicio á domicilio (dentro de la capital) desde 25 pesetas en adelante. Av.

SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 5 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

Antenio Pajares

Participa á su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana..... desde 40 ptas.
Gabanes última novedad..... id. 45 »
Trajes de frac..... id. 130 »
Id. de levita..... id. 110 »
Capas..... id. 40 »
Chalecos de fantasía..... id. 12'50 »
Pantalones..... id. 12'50 »
Uniformes de guerrera..... id. 110 »
Además se admiten géneros para confeccionar trajes..... id. 25 »

Mayor alta, 25.—Guadalajara

Av.

Venta de vino

A 4'50 pesetas arroba, en la Plaza de la Cotilla, de once de la mañana, á dos de la tarde.

Bodega de D. Tomás Barra. Av.

SE VENDE vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesoro, al precio de 4'50 ptas. arroba.

Horas de despacho de diez á una de la tarde

✠

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª **MARÍA ARJONA ALONSO**
DE AYUSO
Que falleció el día 15 de Enero de 1901

R. I. P.
Su esposo é hijo:

Suplican á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones y encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El día 14 de los corrientes se dirán misas en San Nicolás el Real, de esta Ciudad, que serán aplicadas por el alma de dicha finada.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGIÓN.

Se urge al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: -ncajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similiares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^ª
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Un invento prodigioso



Pe ratos á que nos referimos en la sección de noticias de los enfermos operados por el Dr. Gallego en Madrid. San Bernardo, 18, duplicado.

CARLOS RACAUD
DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS
GRAN ESTABLECIMIENTO
ZARAGOZA
Inmenso surtido de *Arbolos* frutales de todas clases, *Arbolos* forestales y de adorno, *Arbolos* de flores y *Semillas* de hortalizas, *farroverjas* y *praterosas*.
Representante en Fontanar, Felipe Puerta

ASOCIACIÓN MÚTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCIÓN: Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—MADRID

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En *Guadalajara*: D. Ignacio Magaña, Procurador, Buenvecino, 2.—*Atienza*: D. Ignacio Lafuente, Comercio.—*Cifuentes*: D. José Ranz, Comercio.—*Cogolludo*: D. Marcelino Barragán Esteban, Procurador.—*Molina*: D. Juan Poves Aguilar, Procurador.—*Sacedón*: D. Manuel San Martín Sánchez.—*Sigüenza*: D. Valentin de la Peña Marcos, Procurador, Valencia, 1.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

HERMANOS DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Madrid en la Exposición de Paris

para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts con botonadura y con botonadura esmerada. Se garantizan los bordados

La vida de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Ídem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Ídem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡GRAN INNOVACIÓN!

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, matrimonio
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10. Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

Sturgess y Foley

antigua casa PARSONS

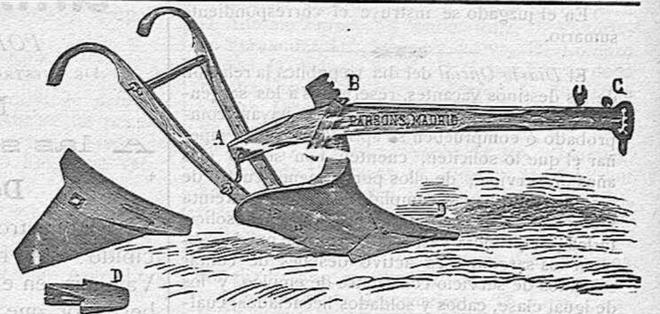
Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc

Catálogos gratis

á quien los pida.



Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas, de su bolsillo particular, en el Banco de Crédito, que con las 800 del interesado, suman las 1.500 pesetas importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica, antes del sorteo, el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado, sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato, y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1906.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas, conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34, (TORRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Para ultimar las operaciones en esta provincia, pueden dirigirse los interesados á D. Tiburcio Montalvo, calle de Santa Clara, núm. 18.

GUADALAJARA